

**ACTA DE REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ACUMAR DEL DIA  
26 DE ABRIL DE 2010**

En la Ciudad de Buenos Aires a los 26 días del mes de abril de 2010 siendo la 17 horas se reúnen en la sede de la SAYDS sita en la calle San Martín 451 de esta Ciudad los integrantes del Consejo Directivo de la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo a saber: El Sr. Presidente de la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo y Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Dr. Homero Máximo Bibiloni, la Sra. Presidenta de la Agencia de Protección Ambiental Ingeniera Graciela Gerola y el Sr. Sub-Secretario de Ingeniería y Obras Públicas Dr. Sergio Ricardo Agostinelli ambos representantes de la C. A. B. A., el Señor Subsecretario de Asuntos Municipales del Ministerio de Gobierno Dr. Alberto De Fazio , El Sr. Jefe de Gabinete de Asesores de la Jefatura de Gabinete de Ministros Profesor Jorge Alberto Iragui representantes ambos por la Provincia de Buenos Aires, el Sr. Subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación Ingeniero Fabián Lopez, el Sr. Secretario de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias del Ministerio de Salud de la Nación Doctor Eduardo Bustos Villar, todos ellos en su respectivos caracteres de representantes de la Nación en la ACUMAR, el Ing. Gustavo Villauria en su carácter de Presidente del Consejo Ejecutivo, el Dr. Rubén Iburguren Secretario General y el Dr. Alberto García en su carácter de Director General de Asuntos Jurídicos de la ACUMAR de la referida Autoridad todos ellos con el objeto de tratar el orden del día propuesto a saber:

**Tema Uno: Estudio y aprobación del modelo de escrito de contestación a la C.S.J.N., e informe con sus respectivos anexos.-**


Toma la palabra el Dr. Homero Bibiloni y manifiesta que pone a consideración de los Señores integrantes del Consejo Directivo un proyecto de escrito e informe conceptual y general de la presentación a realizar en el día de mañana por ante la CSJN.

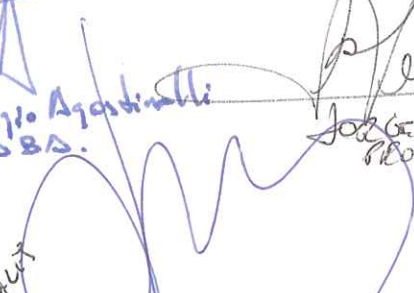
Los señores integrantes del Consejo Directivo de la ACUMAR, luego de intercambiar ideas y ajustándose a lo resuelto por la Máxima Autoridad del Poder Judicial respecto del formato, estructura y contenido de dicho informe, es decir un ".....informe circunstanciado sobre el íntegro y fiel cumplimiento de todos los mandatos impuestos en la sentencia del 8 de Julio de 2008 con respecto a cada uno de los objetivos y resultados establecidos"..... en forma conjunta y mediante una presentación única"..... proceden al análisis del mismo y los informes y anexos adjuntos, destacando que dicho informe ha sido realizado con las efectivas e invalorables acciones de las tres jurisdicciones integrantes de la ACUMAR y con la participación de un gran número de profesionales de todas las áreas con competencia en la materia objeto del referido informe.


Luego de practicar algunas modificaciones en la estructura del escrito de contestación, se decide peticionar al Máximo Tribunal de la Nación una audiencia pública con el objeto de explicitar tanto las acciones a desarrollar, como los diferentes aspectos implicados en la necesidad de la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo de llevar a buen término lo resuelto en la sentencia del 8 de Julio de 2008, e igualmente la importancia de que se acojan favorablemente los diferentes aspectos que supone el petitorio.


Siendo así los Sres. Integrantes del Consejo Directivo de la ACUMAR resuelven aprobar por unanimidad el modelo de escrito de presentación, el informe y sus respectivos anexos adhiriendo los representantes de la tres jurisdicciones al contenido y forma de los mismos.-


Siendo las 20,30 horas del día de la fecha y no habiendo mas temas que tratar se da por finalizada la presente reunión extraordinaria del Consejo directivo de la ACUMAR firmando los presentes al pie.-

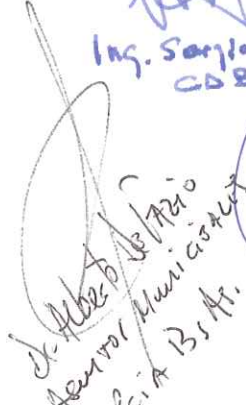
  
Ing. Sergio Agostinelli  
CABA.

  
Dr. HOMERO MÁXIMO BIBILONI  
PRESIDENTE  
AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO

  
Ing. Graciela Gerola  
PRESIDENTA  
Agencia de Protección Ambiental  
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

  
Sr. EDUARDO M. BUSTOS VILLAR  
Secretario de Determinantes de la Salud  
y Relaciones Sanitarias  
Ministerio de Salud de la Nación

  
Ing. FABIAN LOPEZ  
SUBSECRETARIO DE RECURSOS HIDRICOS

  
Sr. Alberto del Rio  
Asesor Municipal  
Pcia. Bs. As.